

**OFICINA DE CONTROL INTERNO
SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCION ANUAL
30-09-2019**

1.- PROCESO: Direccionamiento Estratégico		2.- RESPONSABLE: Jefe Oficina Asesora de Planeación	
3.- OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: Implementar la modernización y el fortalecimiento del IGAC.			
4.- POLITICAS:			
<ul style="list-style-type: none"> • Planeación Institucional • Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público • Integridad • Participación Ciudadana en la Gestión Pública 			
6.- MEDICION DE ACTIVIDADES			
5.- PRODUCTO	6.1. AVANCE REPORTADO (%)	6.2. AVANCE VERIFICADO (%)	6.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS A SEPTIEMBRE 30 DE 2019
Formulación del Plan Estratégico Institucional 2019-2022	15,00	15,00	Se definieron para este producto 4 actividades que culminan con la aprobación y publicación del Plan Estratégico Institucional 2019-2020. El plan aprobado se encuentra publicado en la página web de la entidad en https://www.igac.gov.co/sites/igac.gov.co/files/igac_pei_2019_2022_vf.pdf .
Formulación del Plan de Acción Anual 2019	6,39	6,56	Se desarrollaron cinco acciones para este producto, en el primer trimestre se cumplieron tres al 100%, para el segundo y tercer trimestre se desarrolló el cargue en el SOFIGAC y la publicación en la página del plan de acción anual, las dos actividades se confirman en el SOFIGAC y en la ruta https://www.igac.gov.co/es/contenido/metras-objetivos-en-indicadores-de-gestion-yo-desempe%C3%B1o .



			Se presenta diferencia en el porcentaje verificado por la OCI y el reportado en la matriz PAA, en razón a que, en el mes de septiembre la actividad tres no fue incluida en el indicador.
Planes Institucionales actualizados y articulados al PEI	8,67	8,67	<p>Para este producto se definieron 5 actividades, así:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Llevar a cabo la actualización y articulación de los Planes institucionales de Talento Humano (PETH, Plan Anual de Vacantes, Plan de Previsión de Recursos Humanos, Plan Institucional de Capacitación, Plan de trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo): Los planes de Talento Humano fueron aprobados en reunión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño del 31 de mayo de 2019. Sin embargo, se revisaron los documentos publicados en la IGACNET y algunos tienen fecha anterior a la del desarrollo del comité, así: Plan anual de vacantes 10 de enero de 2019, Plan institucional de capacitaciones marzo de 2019, y otros no tienen fecha de emisión como: Plan de SG-SST 2019. -Llevar a cabo la actualización y articulación del Plan Anual de Adquisiciones: Se evidenció el plan de acción anual del proceso de Gestión Contractual armonizado con el PEI. -Llevar a cabo la articulación del Plan Institucional de Archivos – PINAR: Como soporte del trabajo realizado, se tienen correos electrónicos de los meses de mayo a septiembre, donde se evidencia la matriz de identificación de aspectos crítico para el PINAR en revisión, al igual que el documento completo del PINAR, se ha revisado por Gestión Documental y por Planeación, queda pendiente la aprobación del documento, por lo tanto se valida el avance del 80% de esta actividad. -Llevar a cabo la actualización y articulación de los Planes institucionales de información y comunicaciones (PETI, Plan de Tratamiento de Riesgo de Seguridad y Privacidad de la Información, Plan de Seguridad y Privacidad de la Información). Se cuenta con un documento PETI 2018-2022 en versión 1 del 15 de noviembre de 2019, en el periodo de revisión se trabajo el documento. -Presentación y aprobación de los planes en Comité Institucional de Gestión y Desempeño. En la matriz del PAA se reportó un avance del 20% en el mes de julio y se indica que corresponde al Comité Institucional de

			Gestión y Desempeño del 31 de mayo fueron revisados y aprobados los Planes de Talento, según Decreto 612 de 2018.
Documento de anteproyecto de presupuesto MGMP-, aprobado	2,58	2,50	<p>Este producto tiene definidas tres actividades, la primera fue cumplida en el primer trimestre del 2019. La segunda y la tercera actividad, se cumplieron en el segundo y tercer trimestre, evidencia de ello es la consolidación de la presentación, producto de la reunión sectorial realizada en el mes de mayo. En el mes de julio se realizó la distribución de cuotas y se cargó en el aplicativo SUIFP. El encargado de hacer esta labor en la Oficina Asesora de Planeación, ingresa al programa y permite corroborar la información.</p> <p>En la armonización del plan de acción anual se cambia la actividad "Aprobar anteproyecto en comité institucional de Gestión y desempeño y/o las instancias pertinentes" por "Aprobar el anteproyecto en las instancias definidas", se da continuidad a los avances presentados en abril y mayo y se proyecta el faltante en el resto del año.</p> <p>En la herramienta se reportó el cumplimiento de la segunda actividad "Aprobar el anteproyecto en las instancias definidas", al 105% revisando con el encargado de esta actividad en la Oficina Asesora de Planeación, se puede determinar que es un error de reporte dado que se cumplió con lo planeado, es decir al 100% que corresponde al 2,50%, teniendo en cuenta el peso de las actividades y del producto en el proceso.</p>
Alianzas estratégicas de cooperación gestionadas.	4,70	4,70	<p>Se definieron tres actividades en este producto:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Realizar seguimiento y apoyar los proyectos, convenios, compromisos y afiliaciones de carácter internacional de la entidad. Dentro del periodo en revisión se verificó gestiones administrativas para las siguientes afiliaciones: International Astronautical Federation IAF, IPHG, IAC, OGC, CPCI y FIG. Falta realizar seguimiento a dos afiliaciones. -Apoyar la formulación, gestión y consolidación de las iniciativas de cooperación internacional de los procesos de cooperación. En la vigencia 2019 se tiene cooperación con: México, Perú, República Dominicana (2 comixtas), Argentina, Guatemala y Honduras. Se revisaron selectivamente soportes de las gestiones



			<p>realizadas, tal es el caso de: Catálogo de cooperación con Honduras, propuesta temas de interés presentados, correo electrónico del 22 de julio, tema: inicio formulación de proyectos comixta Honduras; Matriz proyecto de cooperación República Dominicana y correo del 5 de junio, tema: Solicitud Información Geográfica Nacional de RD.</p> <p>-Mantener el monitoreo de Oferta y Demanda de la Cooperación Internacional a través de APC y Cancillería: Se tienen desarrollado documentos de oferta y Demanda de la cooperación internacional, algunos ejemplos son: Demanda LX Korea, Portal Geográfico Nacional Korea, Demanda cooperación sistema cámara aérea digital, Demanda ampliación oferta académica y proyecto para apoyo a grupos étnicos en la restitución de tierras, entre otros.</p> <p>Los soportes, de la gestión realizada y de las cooperaciones que se llevan a cabo, reposan en la Oficina Asesora de Planeación, en el computador de la funcionaria encargada de esta labor.</p>
TOTAL	37,34	37,43	

7.- EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN INSTITUCIONAL Y EJECUTADOS POR LA DEPENDENCIA: En este proceso se definieron nueve productos, se revisan de cinco productos que corresponde al 55%.

Analizada y cotejada la información publicada en la página web del Instituto, con la suministrada por los auditados se obtiene, un promedio total verificado por la Oficina de Control Interno del 37.43%.

8.- RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

Considerando que el indicador es una herramienta en la toma de decisiones, se recomienda:

- Analizar los indicadores formulados para las actividades del producto "Alianzas estratégicas de cooperación gestionadas", se tiene planteado para reportar la gestión realizada, por lo tanto, siempre se reporta el mismo porcentaje de lo programado. Lo anterior no permite al proceso saber si se está cumpliendo el objetivo o si existe alguna desviación o inconveniente que deba ser corregido, es decir, no permite la toma de decisiones.

- Igualmente, se debe evaluar la definición de lo que se proyecta hacer en cada mes o periodo, de las actividades definidas, para que el avance no sea subjetivo y corresponda a lo que se espera. Algunas actividades del producto "Planes Institucionales actualizados y articulados al PEI", no son suficientemente claras para las personas que realizan el reporte, por ejemplo: Llevar a cabo la actualización y articulación de los Planes institucionales de información y comunicaciones (PETI, Plan de Tratamiento de Riesgo de Seguridad y Privacidad de la Información, Plan de Seguridad y Privacidad de la Información), la proyección de porcentajes en los meses de agosto a diciembre, no son claros frente a los documentos que se deben actualizar, por lo tanto se reporta como avance el mismo porcentaje de lo proyectado.
- Analizar la conveniencia de: los avances realizados sean reportados en el mes donde se tiene proyectada la actividad o donde realmente se realizan. La actividad 5 del producto "Planes Institucionales actualizados y articulados al PEI", el comité es realizado en el mes de mayo y se reporta el avance en el mes de julio.
- Revisar los datos numéricos reportados y la formulación de la matriz para que el avance de cada una de las actividades se incluya dentro del indicador del producto. Se presentaron inconsistencias en los productos: Formulación del Plan de Acción Anual 2019 y Documento de anteproyecto de presupuesto - MGMP- aprobado.
- Publicar los planes de Talento Humano aprobados por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño del 31 de mayo de 2019, si los publicados corresponden a los aprobados se sugiere dejar en los documentos la fecha de aprobación.

9.- FECHA: 31 de octubre de 2019

AUDITOR: Gloria Marcela Luna Riaño.

10.- FIRMA:

JORGE ARMANDO PORRAS BUITRAGO, Jefe Oficina de Control Interno.

Formato Facilitativo

NOTA: EL "INDICADOR VERIFICADO (%)" ES EL QUE CALCULA EL FUNCIONARIO AUDITOR DE ACUERDO CON LA PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO TRIMESTRAL REPORTADO POR CADA DEPENDENCIA.

